

ra para juzgar de la moralidad de nuestra administración, ya podían multiplicarse los presidios en España con objeto de dar colocación á los funcionarios á quienes ellos pagaron servicios que sin el menor interés debieron hacerse.

¡Cuántas veces el soborno es imaginario y el dinero no ha hecho más camino que desde la caja del depositario á la bolsa del estafador!

En el papel, la nivelación de los presupuestos municipales resulta conseguida; pero después viene la realidad y echa por tierra semejante quimera.

El principal ingreso con que cuentan las corporaciones municipales, son los consumos. Por razones que ya se dirán, hoy es cosa corriente en muchos pueblos de la Península el llevar los consumos por administración. Es cierto que la subasta produce siempre mayores ingresos, pero ofrece para los caciques el grave inconveniente de no poder dar empleo cómodo á los amigos, creando al propio tiempo deudas de gratitud por las condescendencias dispensadas á los que con frecuencia se colocan de espaldas á la instrucción de consumos.

Gastando en empleos más de lo necesario, y dejando puerta franca al abuso, sin más condición que llamarle amigo del *sanjón local*, no es extraño que los ingresos positivos apenas lleguen al 50 por 100 de los calculados.

Agregando á cuanto dejamos dicho que en los demás ingresos preside la misma equidad que en la cobranza del impuesto de consumos, quedará demostrado que son más censurables las causas que motivan el déficit de algunos presupuestos municipales que las que han originado el de los presupuestos del Estado.

No será baldío que digamos, como final de este rosario de verdades, que si entre guardas, serenos, alguaciles y auxiliares de secretaría, se necesitan 15, se tienen por lo menos 30, pues á ello obligan los compromisos de pandillaje.

Contaban los pueblos con caudales que se han evaporado como el humo, y que en otras épocas daban facilidades para cubrir con holgura los presupuestos sin necesidad de recurrir al reparto vecinal.

Lo sucedido con los recibos del empréstito de 1873 pasa las lindes del escándalo pues, por torpeza en unos casos y en otros por mala fé, es lo cierto que los Ayuntamientos les vendieron casi siempre como papel de estraza.

Para estimar el daño que estos negocios causaron en muchos casos á los fondos municipales, no hay más que recordar las fortunas que en cuatro días improvisaron en todas las comarcas de la Península algunos compradores de dichos recibos.

Las carpetas llamadas de *cinco vencimientos* que se dieron á los pueblos en equivalencia de los intereses de las inscripciones intransferibles que durante la guerra civil no habían cobrado, se enajenaron por menos del 50 por 100 de su valor; y en cuanto al capital representado por la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios enajenados, que fué depositada en la Caja general, y los otros dos tercios entregados á los pueblos en láminas intransferibles, puede decirse que ha seguido la misma suerte que los recibos del empréstito y las carpetas de los cinco vencimientos.

El pretexto de que se han valido ciertos ayuntamientos para disponer del dinero que tenían en la Caja general de Depósitos y de las láminas intransferibles, ha sido la ejecución de obras de necesidad y utilidad pública; pero es lo cierto que la utilidad no llegó á conocerse y la necesidad sigue en pie, como si nada se hubiera gastado para remediarla.

A muy tristes reflexiones se presta el examen de los presupuestos de gastos de esas decantadas obras, que en nada han contribuido á mejorar la desgraciada condición de la mayor parte de nuestras ciudades, villas y lugares.

El borracho del cuento decía que todo vendría á parar en encarecer el vino, pues en asuntos locales todas las soluciones tienen como finalidad única el hacer más angustiosa la situación del erario municipal.

Convendría que se hiciera primero el presupuesto de ingresos, á fin de que conociendo de una manera exacta los recursos de que puede disponer cada corporación, se limiten los gastos voluntarios á lo estrictamente indispensable.

En no pocas ocasiones los concejales y asociados de las más opuestas tendencias se hicieron recíprocas concesiones para favorecer á los parientes y pariguados, abrumando por este medio con cargas tan excesivas

como injustificadas al pobre contribuyente.

Los gobernadores han seguido criterio muy diverso el examinar los presupuestos municipales, habiendo quien no se cree autorizado para introducir la más pequeña alteración en los acuerdos de los Ayuntamientos y Juntas de asociados y en cambio algunas de estas autoridades llevan su espíritu reformador á tal extremo, que al salir de sus manos los presupuestos no los conocen ni los secretarios que los escribieron.

Malos son los dos extremos, pero el último puede dar origen á graves complicaciones.

Lo procedente, en nuestro sentir, es que á los gobernadores se les limiten las atribuciones respecto á los obligatorios, pero que en los voluntarios, su autoridad pueda servir de contrapeso al afán immoderado de hacer favores que tienen algunas corporaciones municipales.

Ni el artículo 15 de la ley municipal, ni las reales órdenes de 14 de Marzo del 90 de 22 de Febrero del 92, aclaran lo bastante estos extremos.

Parece lógico que los que á diario maldicen de los políticos de todos matices, porque no castigan con la necesaria energía el presupuesto de gastos del Estado, dieran en la esfera en que ellos viven é influyen, ejemplo plausible de economía y moralidad; pero, por desgracia, los hechos están en más de una ocasión en completo desacuerdo con las palabras.

Examinense los presupuestos provinciales y municipales, y se verá, haciendo un estudio comparativo entre las diferentes épocas, que los gastos han aumentado de año en año, á pesar de que por ninguna parte se ven los beneficios que los mayores ingresos daban derecho á esperar.

Los últimos datos que tenemos referentes á presupuestos municipales arrojan las cifras siguientes:

	Pesetas.
Ingresos	363 362 357,30
Gastos	356 053,705 75

Superabit 7.308.561'55

Ya comprenderá el lector que el *superabit* es puramente imaginario, pues en la práctica ocurre con los presupuestos provinciales y municipales una cosa muy parecida á lo que de antiguo se viene censurando en los del Estado, que acusando *superabit* en no pocas ocasiones, éste viene después á convertirse en *deficit* escandaloso.

Son muy contados los presupuestos municipales en que los ingresos efectivos están en correspondencia con los cálculos.

Tanto en los presupuestos provinciales, como en los municipales, se ve que los gastos de más importancia están representados por las obligaciones del personal.

Es preciso que los hombres de mayores prestigios no se alejen sistemáticamente de los cargos municipales, pues ellos son los únicos que podrán conseguir que en los pueblos donde la administración va por caminos de ruina, se hagan las economías necesarias, procurando á la vez que los sacrificios que se impongan al contribuyente tengan provechosa aplicación.

RIVAS MORENO.

Recortes de la prensa

Los sucesos de San Sebastián

Es general la censura á los marinos que asaltaron la redacción de *El Correo de Guipúzcoa*. La prensa de Madrid y la de provincias, á juzgar por las noticias que de éstas se tienen coinciden en las mismas apreciaciones condenatorias de la conducta que, irreflexivamente, observaron los marinos en San Sebastián, entregándose á actos de violencia y pretendiendo obtener por sí mismo la satisfacción que se debía á pretendidos agravios inferidos por algunos periódicos.

Júzgase que el proceder de los marinos ha sido un paso imprudente, tanto más sensible cuanto que en los actuales momentos no se han borrado aun los juicios que la opinión ha formulado acerca de los elementos marítimos, y que hechos como el ocurrido en la capital donostiarra mantienen la separación entre los organismos de la armada y el país, cuando lo que se hace absolutamente necesario es la compenetración entre aquéllos y éste, como condición previa para la reconstitución de las fuerzas navales.

Este mismo es el sentir de los periódicos extranjeros, cuyas manifestaciones, especialmente de los de Francia, abundan en las mismas ideas. La prensa de la vecina nación expresa la deplorable impresión que ha producido el atropello, sin que encuentre en la campaña que en España se ha hecho para el robustecimiento del poderío marítimo nada que pueda reputarse ofensivo para el personal de la armada, ya que señalan vicios de organización y reflejar las enseñanzas que una triste experiencia ha sugerido es obra eminentemente patriótica que, como tal, sólo merece elogios. Recuerdan los diarios franceses que igual en Francia que en otras naciones se han hecho campañas contra la marina verdaderamente apasionadas y rayanas en el insulto, pero que no por eso se han registrado ocurrencias como la de San Sebastián. Aducen también dichos periódicos como reprobación de este desgraciado incidente, lo que acontece en las publicaciones inglesas, gran parte de las cuales, sobreponiéndose á las exigencias de un mal entendido patriotismo y desafiando juicios de la opinión muy arraigados, combaten con energía al ejército que lucha en el Transvaal, señalando sus deficiencias para que puedan ser suplidas por el Estado y mejoradas las fuerzas terrestres mediante una organización superior á la actual.

Los periódicos de Francia que se ocupan de esto, concluyen afirmando categóricamente, que el pueblo tiene perfecto derecho á juzgar los elementos armados, como uno de tantos organismos que son de la vida nacional y, por tanto, subordinados á la misma.

Viaje de Villanueva

Se reciben telegramas de Villafranca dando cuenta de los muchos y variados obsequios con que aquel vecindario demuestra al ministro de Agricultura lo correcto de su conducta.

Se ha celebrado el banquete organizado por elementos liberales, al que han asistido 150 comensales y en el que el Sr. Villanueva ha hecho manifestaciones de verdadera importancia para aquella ciudad.

De cumplir el ministro sus promesas, Villafranca se cobrará con grandes réditos los gastos y molestias que sufrió en festejar al señor Villanueva, pues entre otras cosas, tiene asegurado el completo arreglo de caminos vecinales y conclusión de los trazados de carreteras.

Las últimas palabras del discurso del ministro de Agricultura entusiasmaron de tal modo al auditorio, que éste prorrompió en atronadores vivas á España, desapareciendo por lo menos en aquel momento los gérmenes de separatismo que pudieran existir en aquella animada reunión.

El Sr. Villanueva contestó á aquellas espontáneas y patrióticas manifestaciones con fuertes vivas á Cataluña, originándose con este motivo un extraordinario entusiasmo.

El gobierno piensa participar á las autoridades de Villafranca, para que estas lo trasmitan al vecindario, la complacencia que experimenta, por la plausible conducta empleada con el ministro de Agricultura, mucho más, cuando imprudentes noticias publicaban lo contrario.

El ministro de la Guerra, principal fundamento de estos éxitos, ha sido felicitado por los Sres. Romanos y González.

Afirmase que hasta el día 20 no regresará el Sr. Villanueva, fecha en que ya habrá terminado su conocida excursión.

De Villafranca marchará á Tarrasa, donde se detendrá el tiempo suficiente para visitar el pantano, saliendo después para Lérida con objeto de inspeccionar minuciosamente las obras del canal de Tamarite.

Una vez que el Sr. Villanueva termine su visita al expresado canal, irá á Zaragoza con el fin de estudiar en la Granja experimental las bases que han de servir para la creación de otras muchas en las diferentes regiones pues á su tiempo se determinarán en las ya conocidas reformas.

El ministro continuará su viaje, diri-

rigiéndose á Haro, donde examinará los trabajos que están realizando para la extinción de la langosta y terminará su excursión, dando una conferencia en Valladolid sobre experimentación agrícola.

Molesto y pesado va á serle el viaje al ministro de agricultura, como él dice, pero de esta excursión han de salir las reformas que tanto han de beneficiar á la agricultura.

Denuncias graves

La acusación contra el funcionalismo administrativo está á la orden del día. Raro es el en que la prensa no denuncia abusos cometidos ya por corporaciones del Estado ya por personalidades que hacen de la misión que les está confiada asunto de granjería y de lucro escandaloso como si la inmoralidad rigiera la vida pública.

Hoy, es *La Correspondencia Militar*, cuyas afinidades con el general Weyler para nadie son un secreto, la que denuncia hechos punibles. Formula gravísimos cargos contra el proceder de algunos funcionarios de Ceuta, en lo que se refiere al suministro de aquella penitenciaría, cuyos victimas son los penados que en ella extinguen condena. Dice *La Correspondencia* que los abusos son de tal índole que exigen con urgencia la visita de Weyler á aquella plaza. Pregunta que es lo que hace el señor Milán Astray que no pone correctivo á las irregularidades que allí se cometen y dice luego que si no se toleran determinados abusos, no se improvisarían rápidamente cuantiosas fortunas. Pide también que las causas que se instruyan con este motivo, tengan el mayor grado de publicidad posible y que algún diputado se encargue de llevar á las Cortes estas irregularidades para mejor depurar la responsabilidad á que su comisión haya dado lugar.

Declaración de Tetuán

El señor duque de Tetuán, hablando de política, ha hecho algunas declaraciones que por su interés comunico á ustedes.

Ha manifestado que la reunión de la escuadra le ha causado profunda tristeza y por eso no ha querido verla.

Parece mentira, ha añadido que con 180 millones que se dedican en el presupuesto á la Marina, no haya ni una sola unidad táctica.

Y no es esto lo únicamente malo, lo peor es que tampoco, si las circunstancias lo exigen, podemos poner en la frontera ni siquiera una división de 10 000 hombres; de manera que no tenemos Marina, pero tampoco ejército.

De todo ello, ha dicho el duque de Tetuán, corresponde la culpa á los gobiernos cuya única preocupación es la de permanecer el mayor tiempo posible en el poder sin cuidarse para nada de los intereses de la patria.

A raíz de las desdichas sufridas, dos puntos capitales debieron preocupar á los hombres que ejercieron el poder; las cargas de justicia remediando lo pasado y la reorganización del ejército, de la Marina y de todos los servicios, no tan malos por lo que se ha dejado de hacer, como por lo que se ha hecho sin plan alguno.

A nadie más que al gobierno puede culparse de sucesos como el ocurrido con el *Correo de Guipúzcoa*, así como la responsabilidad de que alienen y vivan el catalanismo y los bizcarras, pues todo acusa la ausencia de esa disciplina social sin la que es imposible la vida de los pueblos.

En cuanto á los asuntos internacionales y especialmente á Marruecos, ha afirmado el duque de Tetuán que no se conoce la política del partido liberal conservador.

Libro en proyecto

Se asegura que un exministro conservador, que algunos suponen que será el señor Sánchez de Toca, está preparando un libro, que aparecerá en breve, tratando de la manera como se efectuará la transmisión de los elementos políticos de la Regencia, al nuevo reinado de don Alfonso XIII.

Congreso de jefes de Estado

Un despacho de Copenhague á *Le Rappel* dice que el Czar quisiera reu-

nir en Copenhague bajo la presidencia de su abuelo el rey Cristián de Dinamarca un Congreso de soberanos y jefes de Estado.

Derrota de los ingleses

En Londres se ha publicado un parte de lord Kitchener, relatando el descalabro de Waterval.

Los boers, en número de 250, hicieron descarrilar el tren del Norte de Pretoria, entre Waterval y Hananskraal. La escolta de 44 hombres se defendió malamente, perdiendo a su jefe el teniente, coronel Vandellour y nueve soldados muertos. Otros 17 hombres fueron heridos.

El jefe del destacamento era un joven de 32 años de gran porvenir, explorador premiado con la gran medalla de la Sociedad de Geografía.

En el mismo sitio, volaron los boers hace dos años un tren blindado.

Deportaciones.—La invasión

Un cablegrama de la ciudad de Cabo dice que las autoridades inglesas han anunciado que las familias de los boers cogidos con las armas en la mano, serán deportadas á la costa.

—En el mismo despacho se da cuenta de la aparición de fuerzas boers en Barkey Cast por el desfiladero que domina á la población.

La prensa madrileña

Para *El Correo* es deplorable lo ocurrido en San Sebastián, ante la corte y los marinos extranjeros.

El Correo Español copia el suceso del *Correo de Guipúzcoa*, considerado injurioso por los marinos. Asombra al órgano carlista, que una cosa tan inocente alborota los ánimos de una colectividad. Por tal camino, advierte á continuación, los marinos deberían haber tomado el tren para repetir la escena en Madrid con *Blanco y Negro*, y en Barcelona con *La Veu*, que los trató aún con mayor dureza.

El Español rechaza las amonestaciones del Gobierno para que se hable lo menos posible de lo sucedido en San Sebastián. Si el Gobierno inspirase confianza—añade—sería el periódico gamacista el primero en guardar silencio, en la seguridad de que cualquier acto de indisciplina habría de ser castigado severamente.

Explica que en pleno San Sebastián se sabía por la tarde lo preparaban los marinos. Todo San Sebastián lo sabía, menos el ministro de Marina incapaz de conseguir para restablecer la disciplina.

La Epoca considera como una fatalidad para los Gobiernos que preside el señor Sagasta, la manifestación bullanguera que se impone á todo. Recuerda lo que hicieron los subalternos en Madrid en otro período sagastino, cuando el jefe del Gobierno se vio obligado á confesarse impositivamente para garantizar la seguridad personal á nadie.

El órgano conservador se declara enemigo de los ataques al Ejército y á la Marina; pero hace constar que es impropio de países civilizados el querer tomarse la justicia por su mano.

El viaje del ministro de Agricultura á Villafranca ha dado ocasión, según el *Heraldo* para consoladoras manifestaciones, aplausos y vivas á España, donde antes se oía el himno de guerra de los «Segadors».

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Principian á circular las primeras muestras de vinos nuevos de Argelia, España y mediodía de Francia. Poco puede decirse aun de ellas, tanto porque la cosecha de *Petits-Bouschets* ó tintorera es escasa siempre en todas partes, debido á las pocas plantaciones que hay de dicha cepa, como porque algunas de las citadas muestras van más ó menos mezcladas con vinos viejos.

La opinión mas común, sin embargo, es de que los vinos de la presente cosecha, en general y mientras no sobrevengan inundaciones ó grandes y persistentes lluvias, serán bastantes mejores que el año anterior.

Sus precios, á excepción de los de

España, con seguridad no son los que dominaron en el curso de la campaña, toda vez que al debutar los primeros vinos, siendo como son clases de mucho color las so icitan los negociantes para revivir ó renovar sus existencias y por eso suelen pagarlas más que cuando afluye en el mercado el grueso de la cosecha.

Los precios que parece dominan para los vinos de Argelia de 12 grados son de 13 á 14 francos el hectólitro, puestos en los muelles de Certe y para los del mediodía de Francia de 8 á 10 grados de 9 á 11 francos. Los de España de 12 grados se asegura que se han vendido á 24 francos el hectólitro, precio que dados los 15 francos que satisfacen por derechos de aduana y fletes, sin contar otras gabelas, no son por cierto nada exagerados.

Por lo que se ve y dadas las condiciones en que ha de principiarse forzosamente la actual campaña no pecamos de pesimistas al decir que según nuestro modo de ver los vinos españoles alcanzarán difícilmente y con venta escasa más de 2 francos por grado.

Si el tiempo no experimenta grandes modificaciones las vendimias francesas comenzadas ya en el mediodía el 15 del pasado Agosto, seguirán para el Roussillon el 1.º de Septiembre. El Sub-Oeste que comprende el Bordelais, Gascogne, les Charentes, etc., hacia el 15 del mismo mes; del 20 al 25 la Bourgogne, Dordogne, etc., continuando para primeros de Octubre y días sucesivos las regiones más tardías.

Respecto á los vinos ordinarios españoles de anteriores cosechas y particularmente de los de 1900 la situación no puede ser más crítica, pues además de que el stock no es pequeño, la demanda es tan escasa que no da apenas lugar á transacciones, siendo cada vez más exigentes los compradores, tanto en lo relativo á la calidad como en los precios.

Los vinos del mediodía siguen vendiéndose de 2 á 3 francos hectólitro los mas comunes y los superiores de 4 á 5. Los de Argelia viejos apenas tienen aceptación vendiéndose las uvas en Oran y Mostaganem de 2,50 á 3 francos los 100 kilogramos.

Cette de 31 Agosto de 1901.—El Director de la Estación, Antonio Blavia

Noticias

—Los vecinos del barrio del Plá sufrieron la noche del lunes un largo eclipse en el alumbrado eléctrico pues según se nos dice á las once de la noche no lucía.

También se nos ruega advertimos que en la calle del Sto. Cristo, alguna otra y hasta en la Mayor hay lámparas que no arden.

El mal de la Eléctrica es viejo, como que proviene de su origen, y si no se remedia ahora con la invención habrá necesidad de emprender otros derroteros.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de instrucción pública, el Dr. don Antonio Abadal y Grau don Juan Rovira y don Fulgencio Perez.

—Las imperiosas vacaciones del verano son causa de que la Comisión provincial de la Diputación no haya podido celebrar sesiones en la última y en esta semana por no haberse reunido número suficiente de diputados.

—Se ha dispuesto que se faciliten al regimiento caballería de Tetuán 8.525 cartuchos de guerra para carabina Mauser, y 850 id. de revólver para la dotación anual de dicho cuerpo.

Para garbanzos finos del sauco de la nueva cosecha, á precios económicos dirigirse en la Droguería Universal de

Santiago Gené

Rambla de Fernando 45 y Sucursal, Democracia 2

LERIDA

500 262 03

4 15

—Si se reúne número suficiente de Sres. Concejales, esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

—La Junta de Damas de esta capital ha recaudado durante el mes de Agosto, la cantidad de 134 pesetas, habiendo satisfecho 225 en concepto de haberse de 18 nodrizas.

—Dice la prensa de Barcelona:

«Han sido detenidos por la policía los autores del robo de una botana y dos caballos cometido en la calle del Parlamento hace algunos días. Los ladrones huyeron á la provincia de Lérida, donde vendieron lo robado en 400 pesetas, habiéndose descubierto ellos mismos merced á una carta que escribieron á un pariente y que fué interceptada por la autoridad.»

Los legítimos garbanzos del sauco, de la nueva cosecha, acaban de recibirse, en la Sucursal de la fábrica de pastas para sopa de

J. Llobet Farrán

Constitución, 32 y Cabrinetty, 2

LERIDA.

5-8

—Según una estadística publicada por el Veritas, se registró durante el pasado mes de Julio la pérdida de 71 buques mercantes, por colisiones, naufragios, incendios, etc., descomponiéndose por nacionalidades como sigue:

27 vapores, de los cuales 2 eran franceses, 1 ruso, 1 americano, 2 austriacos y 12 ingleses.

44 veleros (2 considerados perdidos personas y bienes), á saber: 3 franceses, 1 ruso, 4 suecos, 10 americanos, 9 ingleses, 1 portugués, 9 noruegos, 1 japonés, 2 italianos, 2 griegos, 1 alemán y 1 argentino.

Los accidentes ó averías graves acaecidos durante el viaje, como incendios, abordajes, vias de agua, etc., cetera corresponden á 240 vapores y 157 veleros.

Total de accidentes: 397, de los cuales 179 corresponden á buques ingleses.

—Se asegura que cuando los batallones de cazadores sean transformados en batallones de montaña se modificará el traje de sus jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, los cuales usarán pantalón azul con franja verde y chambergo en vez del ros.

Cada batallón tendrá designada una zona, en cuya capitalidad permanecerá nueve meses del año, dedicando los tres restantes á marchas, ejercicios y exploraciones.

En la Pastelería y Confeitería

de

MANUEL PUJADAS

SE NECESITA UN APRENDIZ

6-15

—Es tal la abundancia de vinos de este año en la nación vecina, que todo el mundo se preocupa en estudiar los medios para aumentar el consumo, habiéndose creado en el Medio día una sociedad ó comité del vino de Francia, dispuesto á emprender energías campañas en favor de la venta de vinos. Entre otros medios, se propone transportar grandes cantidades de vinos á los centros de población importantes donde se consume poco, para distribuirlo gratuitamente á las familias que lo soliciten, al objeto de que conozcan sus buenas condiciones y las ventajas de su consumo.

De cuando en cuando organizará en aquellas localidades populosas conferencias públicas para explicar lo que es el vino, sus cualidades higiénicas y en qué condiciones económicas se lo pueden procurar puro las familias obreras.

—El azufre líquido vulcanizado R. Camacho cura todas las enfermedades de la piel (herpetismo), cizema, sarna, psoriasis, prurigo; en las heridas escrofulosas, venéreas y las producidas por armas de fuego, se consigue en breve plazo una verdadera victoria. Es tan rápida su acción que sus efectos se conocen á los pocos días, por ser un purgativo más enérgico que la zarzaparrilla rob, etc., etc.

Precio 2 ptas. frasco

Da venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badojox el autor R. Camacho, farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

—El mesado de vinos, según las noticias que se reciben de los centros productores, debido á la casi nula exportación, continúa encalmado, pero los precios tienden á mejorar, por efecto, sin duda, de la escasez de cosecha que se prepara.

—Acompañado de su distinguida familia regresó ayer tarde á esta ciudad nuestro amigo particular el Delegado de Hacienda de la provincia don Joaquín Berned, habiéndose encargado del despacho de la Delegación.

—Ayer fueron detenidos y conducidos á la cárcel, dos individuos vecinos de esta ciudad que se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de este partido.

—Se han publicado en un elegante opusculo las biografías de los ilustres menesanos D. Antonio Camps y Fabres y D. Maglo Pontí, leídas por sus autores D. Jaime Collet y D. Ignacio S. Moré y Pontí, en la solemne sesión celebrada en 1.º de Septiembre del año último en la Ciudad de Manresa.

Agradecemos al Sr. Simon y Pontí la atención con que nos han honrado al enviarnos un ejemplar y nos place pues la personalidad de su tío, esclarecido maestro compositor y notable organista, obtuvo gran relieve en Lérida que le consideró como uno de sus predilectos hijos adoptivos.

—Los Sres Jurados, Peritos y testigos que intervinieron en las causas que se han visto en la Audiencia de esta ciudad durante el año actual y que no han percibido sus dietas é indemnizaciones, podrán pasar desde hoy por la Secretaría de dicha Audiencia para recoger las asignaciones que tienen devengadas.

APRENDIZ

se necesita en la imprenta de este periódico.

LA SOCIEDAD

«Aguilar y Guasch»

domiciliada en esta Capital, debidamente autorizada, se ofrece al público para contratos de ventas y compras de fincas rústicas y urbanas, teniendo además encargos para colocar dinero, sobre fincas, dentro de la capital al 5 por 100 y fuera de ella al 6.

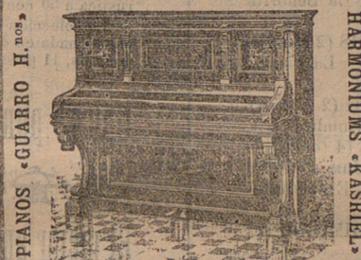
Dirigirse á las Notarías de don Gabriel Faura y de D. Pedro Abizanda ó calle del Clot de las Monjas, 8, 3.º, 2, 3-d.

A LOS LABRADORES

Tablas de nogal (Postejados)

Véndense en la tonelería de Miguel Sirés (afueras del Puente, casa Mostany) 2-3

MÚSICA

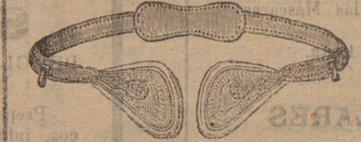


FONÓGRAFOS «EDISON»

Instrumentos de música de todas clases, música del país y extranjera.—Ventas á plazos y alquileres.—Afinaciones y reparaciones.—Pidanse catálogos.

JUAN GUARRO Caballeros, 66.—LERIDA

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Agosto permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el co-

reco de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos Moisés prof., Vitalicio mr. y santas Rosella de Palermo vg., Rosa de Viterbo, Ida y Cándida vds.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Nueva York.—Telegrafían de Guayaquil que el general Alfaro ha entregado la presidencia de la república del Ecuador á su sucesor el general Plaza y que reina en aquel país completa tranquilidad.

Los telegramas recibidos de Caracas dan cuenta de la Nota del gobierno venezolano y manifiestan que la actitud de este en la cuestión colombiana es considerada como un *casus belli* sensacional.

Minneapolis.—El vicepresidente de la república de los Estados Unidos, M. Roosevelt ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que los Estados Unidos deben representar un papel entre las grandes naciones, observar una neutralidad política y comercial entre los Estados americanos y las potencias extranjeras y oponerse á todo engrandecimiento territorial de las potencias en el suelo americano.

El Matin dice que, según se desprende de varios telegramas particulares procedentes de Constantinopla, el Sultán ha recibido de una gran potencia la seguridad de que no se empleará la fuerza contra Turquía y que á consecuencia de ello se muestra completamente tranquilo y está menos dispuesto que nunca á un arreglo.

El Matin añade que tal vez el Sultán no tarde mucho en convencerse de que se equivoca por completo.

Londres.—Telegrafían al Times desde Tanger que la importante tribu de los bedaus, cuyo territorio se halla situado á 20 millas de aquella ciudad, se niega á pagar el tributo al Sultán, por lo que la defende contra los bandidos de las montañas.

Telegrafían al Rappel desde Constantinopla que las autoridades otomanas han embargado el material de un ingeniero alemán concesionario de unas minas, impidiéndole continuar la explotación de las mismas, y que con este motivo el embajador de Alemania ha dirigido una enérgica reclamación á la Sublime Pueria.

LISBOA

Un joven de 16 años abusó anoche de una niña de 3 años y medio. Una mujer de pelo en pecho hirió ayer gravemente á otra mujer. Por no poder pagar el casero quiso suicidarse ayer un zapatero; se dió un tejo al cuello, sin que afortunadamente fuese la herida de gravedad, pues el cuchillo chocó con el hueso. Dos individuos se llaron á palos con otro hasta dejarle sin sentido. Un joven dió tal paliza con un vergajo á su amante, que está con el cuerpo negro; tuvo que ir al hospital. Todo esto ocurrió ayer. En punto á robos se pierde la cuenta.

El tren que conducía á los excursionistas españoles ha entrado en la estación á las dos y cuarto de la tarde. Aguardaban á los viajeros el cónsul, el vicecónsul y el personal del consulado de España, una numerosa colonia española y algunos centenares de portugueses.

En el momento de bajar del tren, los excursionistas españoles han desplegado una bandera en lo que se leía en gruesos caracteres: «España saluda á Portugal.»

Los excursionistas se alojan en varios hoteles.

Los periódicos de la noche publican sentidos artículos dando la bienvenida á los excursionistas españoles que han visitado esta tarde varios sitios de esta capital.

La división naval portuguesa que se hallaba en Lagos ha regresado á Lisboa.

El Rey D. Carlos, en el lung de despedida dado ayer á bordo del bu-

que almirante inglés, brindó por la prosperidad de la marina inglesa. El almirante contestó agradeciendo las atenciones que le había dispensado el Rey.

Al salir el yate regio de Lagos, llevando á bordo al Monarca portugués, ha saludado á las escuadras con 21 cañonazos y onatbolado la bandera británica.

El almirante inglés, en vista de esta atención, ha mandado enarbolarse la señal de gran gala.

Las escuadras inglesas han salido hoy de Lagos á las diez de la mañana y han regresado á su fondeadero á las cuatro de la tarde.

MADRID

San Sebastián.—Hoy visitará S. M. la Reina Regente la fragata alemana «Stein» y despues se permitirá la entrada al público.

La familia Real saldrá á alta mar para despedir á la escuadra. Esta formará dos filas, pasando por entre ellas el «Giralda», que será saludado con los honores de ordenanza. El «Giralda» acompañará á la escuadra hasta el Cabo de Machichaco, si el tiempo es bueno.

Bilbao.—En el despacho del comandante de marina, señor Concas, se han reunido los comandantes de los cañoneros «Proserpina», «Habana» y «Vasco Nuñez de Balboa», á causa de un artículo de la Voz de Vizcaya, en el que se consignaban apreciaciones duras y malévolas para la armada, las cuales han causado profundo disgusto á la oficialidad de los citados barcos. Ha intervenido el gobernador civil, llamando á su despacho al director del citado periódico, el cual estaba ausente. Parece que el mencionado periódico rectificará; pero antes dimitirá el redactor que escribió el artículo.

Con este motivo también que se reprodujeran aquí los sucesos de San Sebastián, pues no faltaba quien agitara á las masas populares; pero en la actualidad se han tranquilizado los ánimos.

Esta madrugada, á las cuatro, se ha presentado en la delegación el vigilante Perez, que se buscaba por el robo de la fábrica de tabacos. Temía que por no presentarse los demás detenidos cargasen la mayor parte de culpa á él, y ha querido ahorrar á la policía el trabajo de buscarle. Otros dicen que se presentó porque la policía le acosaba y le seguía de cerca en las inmediaciones de la plaza de toros, y viendo que le era difícil huir, prefirió presentarse. Ello es que á las cuatro estaba declarando y reveló los cómplices que tenía, la forma en que se había planteado el negocio, la taberna donde se concertó, etc. Intervinieron en el asunto varios ladrones de profesión. A las cinco continuaba declarando. Es posible que hoy se hagan nuevas detenciones.

Después de una conferencia entre dos personas amigas de un jefe de la Armada y otras dos, ha terminado la cuestión de El Correo de Guipúzcoa por resultados del artículo que molestó á los marinos.

Un joven de 16 años abusó anoche de una niña de 3 años y medio. Una mujer de pelo en pecho hirió ayer gravemente á otra mujer. Por no poder pagar el casero quiso suicidarse ayer un zapatero; se dió un tejo al cuello, sin que afortunadamente fuese la herida de gravedad, pues el cuchillo chocó con el hueso. Dos individuos se llaron á palos con otro hasta dejarle sin sentido. Un joven dió tal paliza con un vergajo á su amante, que está con el cuerpo negro; tuvo que ir al hospital. Todo esto ocurrió ayer. En punto á robos se pierde la cuenta.

Se ocupa El Imparcial de lo que se ha dicho de la ratificación del Gobierno respecto a la fecha de apertura de Cortes, y dice que creer lo contrario sería suponer al Gobierno desnudo hasta del instinto de conservación.

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L'Asommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
"Teresa Raquin", por id. 1 pta.
"Lourdes", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Roma", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
"París", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
"Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
"España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
"Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"La Carroza di Tutti", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.
"El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
"Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Sin Madre", por id. 1 pesetas.
"El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Confusión", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Atala-René", (El último Abencerraje. Viaje al Mont Blanch, (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", (2 novelas juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
"Amo y Criado", por id. 1 peseta.
"Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
"Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
"Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
"El Hombre que ríe", por id. 2 ptas.
"Nuestra Señora de París, por id. (ilustrada) 2 ptas.
"Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
"Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarin de Tarascón", por id. 1 peseta.
"Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
"El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
"Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
"María", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
"Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
"Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.
"Azucena", por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
"Su único pecado", por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
"El Posadero de Aldea", por E. de Conscience 1 peseta.
"La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
"La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcela", por id. 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
"El Resucitado", por id. 1 peseta.
"El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
"El Placer", por id. 2 id. 3 pesetas.
"El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1/50 pesetas.
"El Inocente", por id. 1 tomo 1/50 pesetas.
"Historia de un Muerto", por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"La Ciudad Negra", por Jorge Sand. 1 tomo 1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"¿Quo Vadis?", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa e ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en vano", por id. 1 tomo 1 pta.
"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
"La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Sigamosle!", por id. 1 tomo 1 pta.
"Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.

"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary", por Gustavo Flauver, 2 tomos 2 pesetas.
"Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses", por Dmitri Me-rejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Marquita León", por José Nogales y Noga-les (1 tomo ilustrado) 1/50 pesetas.
"El Último Patriota", por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.
EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.
LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!
LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.
LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.
LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión de Rocambole.
LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlam.—2.º El Hombre Gris.
LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocambole.
LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).
LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.
AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
"El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
"El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.
2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacasenó".
4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda", por id.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secreto de los Amantes".
7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kook.
9 "Los Besos Malditos", por id.
10 "Bocaccio".
11 "Doña Juanita".
12 "Los Amantes de Teruel".
13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio".
15 "Canciones Españolas".
16 "Carmen".
17 "Julietta y Romeo".
18 "Otello el moro de Venecia".
19 "Mesalina".
20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal Schmidt.
21 "El Trovador".
22 "El barbero de Sevilla".
23 "Herzoni", por Victor Hugo.
24 "El Rigoletto".
25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
26 "Aida".
27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel Garcia).
28 "Amor de Madre".
29 "Abelardo y Eloisa".
30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".

31 "Un Casamiento Misterioso".
32 "La Flor de un día".
33 "Las Espinas de una Flor".
34 "Don Juan de Serrallonga".
35 "Los Siete Niños de Eciija".
36 "Diego Corrientes".
37 "José María ó El Rayo de Andalucía".
38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".
39 "Hernán Cortés y Marina".
40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente".
41 "Luis Candelas".
42 "Margarita de Borgoña".
43 "Catalina Howard".
44 "La Africana".
45 "Garín".
46 "La Huérfana de Bruselas".
47 "María Stuard".
48 "La Verbena de la Paloma".
49 "Los dos pilletes".
50 "Juan José".
51 "La Viejecita".
52 "Oscar y Amanda".
53 "Los Verdugos de Amanda".

Libros cabalísticos

ilustrados con multitud de grabados y elegantes cubiertas al cromo.
"Los Admirables Secretos de Alberto el Grande", 1 peseta.
"Los Secretos Maravillosos de la Magia Natural del Pequeño Alberto", 1 peseta.
"La Magia Negra", 1 peseta.
"Verdadera y Transcendental Magia Blanca", 1 peseta.
"Magnetismo, Hipnotismo, Sugestión y Espiritismo", 1 peseta.

Conocimientos para la vida privada

Consideraciones morales, históricas, de medicina e higiene Consejo á la juventud, á los casados y á los padres de familia. Colección de obras escritas por

V. SUAREZ CASAÑ

Consta de dos series de 10 tomos encuadernados en rústica á 50 céntimos uno.
La colección de las dos series lujosamente encuadernada en dos volúmenes, en tela y planchas doradas, 11 pesetas.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

El mejor antiherpético conocido es el **Azufre líquido-Vulcanizado-R. Camacho**

Curación completa y rápida de todas las enfermedades de la piel, alopecia, etené, critema, herpes, cezema, impético, prurigo, psoriasis, pelagra, sarna, tiña, heridas excrofulosas, venéreas, etc. etc.

Sus efectos son seguros y rápidos. Se evita la reproducción de la enfermedad, la cual no reaparece en sitio distinto.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz el autor, R. CAMACHO, farmacéutico, premiado con medalla de oro, y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Badajoz: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil,

fundada en 1872 y domiciliada en ZURICH (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de

PESETAS 250.000

Capital social: 2/5 pagados e integrados.

Reservas 3/5 en obligaciones de los accionistas, francos **5.000.000**
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900 **16.000.000**
66.888.005

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederas por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa, 31

Agente en Lérida: Juan Campabadal, Carmen